CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

Lima, 17 de septiembre de 2026

Oficio 0251-2026-2027-ADP-M/CD

Señor
JILMER GARCÍA RAMOS
Alcalde de la Municipalidad
Distrital de Canchaque
Jr. Bolognesi s/n con Jr. San Martín s/n
Canchaque-Huancabamba-Piura

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 036-2026-2027/JUNTA-CÁMARA DE DIPUTADOS, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00230, presentada por la diputada Carmela Paucará Paxi:

"La Diputada de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.º Expresar su cordial saludo al distrito de Canchaque, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, con motivo de conmemorarse el 5 de septiembre de 2026 el centésimo vigésimo segundo aniversario de creación política, destacando su trayectoria histórica y su valioso aporte al desarrollo del departamento.

2.º Reconocer y felicitar a los hombres y mujeres del distrito de Canchaque por su permanente esfuerzo, compromiso y trabajo en favor del desarrollo económico, social, cultural y productivo de su localidad, contribuyendo con ello al progreso de la provincia de Huancabamba y del departamento de Piura.

3.º Transcribir la presente moción de saludo al señor Jilmer García Ramos, alcalde de la Municipalidad Distrital de Canchaque y, por su intermedio, hacerla extensiva a sus autoridades, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, comunidades, centros poblados, caseríos y, de manera especial, a toda la población canchaqueña, formulando votos por su bienestar, unidad y continuo desarrollo.

Lima, 2 de septiembre de 2026.- (Fdo.).- Carmela Paucará Paxi.- Diputada de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: YATACO TORREALVA Jose Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2026 09:35:29-0500

JOSÉ RICARDO YATACO TORREALVA
Tercer Vicepresidente
Cámara de Diputados

CEL/gsh/mbc.
Reg. 00230:2026-2027

CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00230-2026-2031-CD
RU 13872
02 SEPTIEMBRE 2026 12:10 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN AL 122.º ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CANCHAQUE"

La diputada de la República que suscribe, **CARMELA PAUCARA PAXI**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de la región Piura, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Canchaque fue creado políticamente el 5 de septiembre de 1904, mediante Ley sin número, durante el gobierno del presidente Serapio Calderón Lazo de La Vega, constituyendo este acontecimiento un hito histórico de especial relevancia para su desarrollo territorial, social y económico;

Que, el distrito de Canchaque conmemora el centésimo vigésimo segundo aniversario de su creación política, ocasión de especial significado para sus autoridades, instituciones, organizaciones sociales y población en general;

Que, Canchaque es uno de los distritos que conforman la provincia de Huancabamba, en el departamento de Piura, y se distingue por la riqueza de sus paisajes y recursos naturales, así como por su importante producción agrícola, destacando especialmente el cultivo de café, actividad que constituye una fuente de sustento y desarrollo económico para numerosas familias del distrito;

Que, asimismo, el distrito cuenta con importantes atractivos naturales, entre los que destacan Los Peroles de Mishahuaca, los cuales forman parte de su patrimonio paisajístico y contribuyen al fortalecimiento de su potencial turístico, así como a la valoración de la identidad de la población canchaqueña;

Que, Canchaque, conocido como la "Suiza Piurana", destaca por la belleza de sus paisajes, su clima agradable y su entorno natural privilegiado, características que lo consolidan como uno de los lugares más representativos de la sierra del departamento de Piura;

Que, resulta oportuno reconocer y destacar el esfuerzo permanente de los hombres y mujeres de Canchaque, quienes, mediante su trabajo en la agricultura, el comercio, el turismo y las diversas actividades productivas y sociales, contribuyen al progreso y desarrollo de su distrito, de la provincia de Huancabamba y del departamento de Piura;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro 468-Oficina N° 706, Cercado de Lima
cpaucara@congreso.gob.pe

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR el más cordial y efusivo saludo al distrito de Canchaque, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, con motivo de conmemorarse, el 5 de septiembre de 2026, el 122.º aniversario de su creación política, destacando su trayectoria histórica y su valioso aporte al desarrollo de la región.

SEGUNDO. - RECONOCER Y FELICITAR a los hombres y mujeres del distrito de Canchaque por su permanente esfuerzo, compromiso y trabajo en favor del desarrollo económico, social, cultural y productivo de su localidad, contribuyendo con ello al progreso de la provincia de Huancabamba y del departamento de Piura.

TERCERO. - HACER EXTENSIVO el presente saludo al señor Jilmer García Ramos, alcalde de la Municipalidad Distrital de Canchaque, así como a sus autoridades, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, comunidades, centros poblados, caseríos y, de manera especial, a toda la población canchaqueña, formulando votos por su bienestar, unidad y continuo desarrollo.

Lima, 2 de septiembre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAUCARA PAXI Carmela FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/09/2026 11:54:15-0500

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada
Congreso de la República

Municipalidad Distrital de Canchaque
Jr. San Martin S/N - Jirón Bolognesi 20541 - Calle Piura S/N
Canchaque